


Una aproximación en tensión para descolonizar las políticas del habitar: relación cuerpo-espacios



Reyes Juárez, Marcos José

 **Marcos José Reyes Juárez**
marcoss.reyes77@gmail.com
Independiente, México

Analéctica

Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 7, núm. 44, 2021
revista@analectica.org

Recepción: 02 Septiembre 2020
Aprobación: 29 Diciembre 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/251/2511853002/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4447960>

Resumen: El habitar es un concepto en crisis. Desde miradas netamente hegemónicas- institucionales Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas a través de su Programa ONU-Hábitat (2017) no dejan de señalar el número creciente de personas a nivel global que habitan en los entornos denominados ciudades. No obstante, las discusiones que se manejan desde estas instancias no consiguen dar cuenta que trabajan con un concepto políticamente vaciado del habitar. Omiten que la ciudad actual se ha volcado al carácter funcionalista y mercantilizado sostenido en la desigualdad estructural, misma que se nutre de las zonas de exclusión que a su vez genera; reforzando la existencia de la línea abisal que el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2012; 2020) identifica y presentes también en las zonas del ser y del no-ser de Frantz Fanon. El espacio se presenta como un re-productor de relaciones de colonialidad.

Palabras clave: cuerpos, espacios, políticas del habitar.

Abstract: Living is a concept in crisis. From clearly hegemonic-institutional views, International Organizations such as the United Nations through its UN-Habitat Program (2017) do not fail to point out the growing number of people globally who live in environments called cities. However, the discussions that are handled from these instances fail to realize that they work with a politically emptied concept of living. They omit that the current city has turned to the functionalist and commercialized character sustained in structural inequality, which is nourished by the exclusion zones that it in turn generates; reinforcing the existence of the abyssal line that the Portuguese sociologist Boaventura de Sousa Santos (2012; 2020) identifies and also present in Frantz Fanon's zones of being and non-being. The space is presented as a re-producer of colonial relations.

Keywords: bodies, spaces, politics of living.

Introducción

El habitar es un concepto en crisis[1]. Desde miradas netamente hegemónicas-institucionales Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas a través de su Programa ONU-Hábitat (2017) no dejan de señalar el número creciente de personas a nivel global que habitan en los entornos denominados ciudades[2]. No obstante, las discusiones que se manejan desde estas instancias no consiguen dar cuenta que trabajan con un concepto políticamente vaciado del habitar. Omiten que la ciudad actual se ha volcado al

carácter funcionalista y mercantilizado sostenido en la desigualdad estructural, misma que se nutre de las zonas de exclusión que a su vez genera; reforzando la existencia de la línea abisal que el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2012; 2020) identifica y presentes también en las zonas del ser y del no-ser de Frantz Fanon. El espacio se presenta como un re-productor de relaciones de colonialidad.

El presente trabajo se construye como una exploración inicial para poner en tensión cómo las formas de dominación colonial-capitalista-patriarcal se sostienen a través de una política hegemónica e impositiva del espacio, que genera y se nutre de zonas de exclusión y cómo los cuerpos reaccionan ante estas prácticas, que ponen en jaque también los límites de la ciudadanía. Asimismo, se priorizará reivindicar la noción política del habitar, como practica y posicionamiento descolonial que permita ampliar los marcos de interacción con el entorno, el tiempo y la memoria.

Aproximaciones iniciales sobre el Habitar y las condiciones de habitación

Las manifestaciones de los años recientes, la situación actual de emergencia sanitaria a nivel internacional, nuestra relación misma con la cotidianidad nos da elementos para re-pensar el tema de la toma de espacios, de cómo construimos condiciones de habitación, el cómo nos desplazamos en la ciudad, cuales son las restricciones que la misma ciudad nos impone y para quienes parece estar principalmente diseñada. Son todos temas que necesitan ser punto de discusión en los debates de las Epistemologías del Sur y de la decolonialidad, pues tanto lo que pasa en la esfera de lo público como en lo íntimo y privado son consecuencia y reflejo de una estructura de ordenamiento espacial sostenido en una lectura racializada/otorrizada de los cuerpos que le ocupan.

En este sentido, las políticas del habitar deben cuestionar e intentar superar estas macro estructuras derivadas del relato universalizante de la modernidad/colonial que reconoce a algunos cuerpos con mayores derechos a habitarlo y a otros los expulsa o recluye en periferias reforzando los procesos de desposesión, no solo identitaria sino también espacial.

Dicho esto, entiendo como Habitar un concepto ampliado de reconocimiento en los espacios que incluye los esquemas de vivienda, pero también las relaciones de tránsito, laborales, lúdico-recreativas, entre otras ocupaciones espaciales de las cuales cuerpos diversos puedan disponer. De este modo, el Habitar comprende una interrelación entre los espacios [como materialidad que organiza las prácticas (Cao, 2018)[3]] y el cuerpo/lxs cuerpoxs [desde sus afectaciones]. Es decir, reconociendo que el Habitar constituye un acto político desde el cual se deberán re-significar las presencias, tanto aquellas visibles como las que han sido excluidas de forma histórica y sistemática[4].

Situándome desde esta propuesta puede decirse que no son casualidades las distribuciones espaciales asignadas en las formas hegemónicas de construir ciudad. Los usos impuestos repelen otros usos[5] y también cuerpos. Lo cual nos invita a pensar que el espacio configura una serie de relaciones de desigualdad en cuanto a las posibilidades y formas de ocupación, que trastoca también las

complejas interrelaciones entre lo público y lo privado. Ante ello, me parece pertinente profundizar en la noción de Espacio.

En su libro *Especies de Espacios* Georges Perec señala que no hay un espacio, hay por el contrario, multiplicidad de pequeños trozos de espacios; los cuales se han multiplicado, fragmentado y diversificado, en tanto tamaños, especies, usos y funciones (Perec, 2001); mismos que anteriormente no eran nombrados así, sino que han sido hegemónicamente delimitados a lo largo del tiempo, lo cual también nos posibilita a pensar el espacio como materialidad inventada [por lo mismo, desmontable], a la cual se le han conferido ciertos símbolos y significados a partir de un carácter a-signado.

Por otra parte, siguiendo la interpretación propuesta por Perec es importante reconocer la fragmentación como característica fundamental de nuestros tiempos. Sin embargo, lo que en dicho autor no se hace explícito es que esta fragmentación es producto de un desarrollo urbanístico que sumido en la lógica moderno/colonial construye a conciencia tal espacialidad diferenciada, idea también presente en la noción de segregación espacial de Henri Lefebvre (1978)[6].

Como ejemplo de esta diferenciación, podemos notar que las expresiones sobre la cara urbana y su relación con los esquemas de habitación tienen aristas múltiples, pero no desligables. De forma excepcional, la introducción del filme argentino *Medianeras* hace alusión a ello:

Irregularidades estéticas y éticas. Estos edificios que se suceden sin ninguna lógica demuestran una falta total de planificación. (...) Somos los inventores de la cultura del inquilino. Los edificios son cada vez más chicos, para darle lugar a nuevos edificios, más chicos aún. Los departamentos se miden en ambientes, y van desde los excepcionales 5 ambientes con balcón terraza, playroom, dependencia de servicio, baulera, hasta el mono ambiente, o caja de zapatos. Los edificios como casi todas las cosas pensadas por el hombre están hechas para que nos diferenciamos, los unos de los otros. Existe un frente y un contrafrente, están los pisos bajos y los altos. Los privilegiados son identificados con la letra A, o excepcionalmente la B, cuanto mas progresa el abecedario menos categoría tiene la vivienda.

Asimismo, en su texto *La reivindicación de la casa*, Ivan Illich señala que, por lo general, en vez de habitar, somos meramente alojados, en garajes homogéneos que hacen la función de almacenar la mano de obra. Para el filósofo poco a poco el mundo se ha vuelto inhabitable y en relación, se nos ha despojado del derecho a habitar (Illich, 1983)[7]. Ambas nociones contribuyen a esta comprensión de una gestión espacial diferenciada.

¿Para cuales cuerpos se configuran los espacios?

El espacio no es neutro, ni tampoco lo es la forma en que se ocupa. Para profundizar en este uso de los espacios, es necesario tener en cuenta el concepto de la línea imaginaria que marca dicotomías fundantes: que establece un dentro/fuera, un antes/después, un superior/inferior que en la representación cartográfica también representará la frontera, el borde, el límite del ser. La frontera simbólica, es importante denotar, que adquiere también materialidad espacial.

El trazado de esta línea configura las relaciones de poder entre quienes pueden hacer uso del espacio y de qué manera pueden acceder a él. Delimita los accesos. La ciudad es entonces un espacio fragmentario que en lo simbólico y funcional reconoce a algunos con mayores derechos a habitarlo y configurarlo. Establece una división tangible entre los que se reconocen y autonombran bajo este privilegio de enunciación y ocupación y los Otros.

Los demás/los otros, en contraposición, adquieren una condición residual que Boaventura de Sousa Santos plantea en la idea de la línea abisal, son invisibilizados, se tiende a su exclusión y por tanto a la negación de su existencia o a su reducción a existencias periféricas [lo cual se usa para legitimar el derecho a su desposesión o infra-localización espacial]. En este sentido, Franz Fanon establece también a través de la concepción superior e inferior de la línea, la zona del ser y la zona del no-ser. Mismas que llevadas al estudio de la ciudad refuerzan la idea de gestionar la diferencia social a través del espacio[8].

Para ello es importante reconocer otro tema desarrollado por el mismo Boaventura y trabajado también por la investigadora Sara Araujo que es el de los límites de la ciudadanía. En ello, el derecho juega un papel fundamental pues, como he señalado el espacio impone una organización hegemónica sustentada en la diferencia, no obstante, se apoya en él para sostener dicho ejercicio. Para Araujo, la modernidad eurocéntrica es un proyecto tanto epistémico como jurídico, donde el derecho traduce los límites a los que los sujetos son sometidos en mapas que circunscriben el horizonte de posibilidades. Dichos mapas son delineados por la línea jurídica abisal (Araújo, 2016).

En sintonía, el sociólogo portugués reconoce un predominio estructural de procesos de exclusión sobre los de inclusión que dan pie a una sociedad civil estratificada (Santos, 2012)[9]. Un entorno de derechos y reconocimientos diferenciados que como hemos analizado moldea también políticas de ocupación y habitabilidad diferenciadas en espacios y cuerpos; donde elementos como la racialización y subalternización tienen papeles preponderantes y estructurantes en esta gestión espacial, al no encontrarse dentro de la identidad hegemónica impuesta por la blanquitud. Como plantean de forma precisa los análisis interseccionales desde los feminismos de color y uniéndolo al tema del habitar, dicho acto no se realiza de la misma manera desde las diferentes identidades atravesadas por los elementos de raza, clase, edad, orientación sexual. La ciudad, según la corporalidad se habita de forma distinta.

Y es que, haciendo énfasis desde lo que puede escucharse a través de las CSEP, al hablar de ordenamiento espacial, hace falta hacer la precisión de que no cualquiera tiene la capacidad de imponer un orden. Es decir, es una circunstancia de Poder atribuida desde una situación de hegemonía, misma que impone silenciamientos e inhibe a las posibilidades de re-configurar y/o entender de otro modo otras nociones de ocupación. Ordenar implica por tanto un ejercicio de normalización y regulación que desactiva u opaca las potencialidades de otras presencias, en lo físico y en lo simbólico.

Por ello, en nuestros diferentes contextos no resulta difícil mirar acciones como la llamada arquitectura hostil en diversos espacios de las ciudades, o el carácter periférico y sobrepoblado de los enclaves urbanos marginalizados y precarizados; así como el aislamiento voluntario de las zonas con mayores ingresos donde se tejen estrategias para dificultar su acceso, por ejemplo siendo

posible ingresar únicamente por vía automovilística particular o con pocas posibilidades de acceso desde vías de transporte público.

Podemos reconocer que desde la ordenación hegemónica existen procesos de exclusión y aislamiento de cuerpos a los que se quiere invisibilizar, pero también de exclusión y autoaislamiento de cuerpos que se quieren resguardar. Unos hasta despojados de derechos básicos como el acceso a servicios imprescindibles y condiciones dignas de vivienda y de tránsito, sumidos en condiciones de sociedad civil incivil, y otros haciendo uso de los amplios márgenes de la ciudadanía en que se reconocen, para constituir una sociedad civil íntima que habita una burbuja que perpetua y se nutre de la periferización de la línea abisal. El habitar es un ejercicio estructural y colonialmente impedido a la totalidad de personas.

En ese sentido, ¿La ciudad o el fragmento de la misma, analizada como materialidad y discurso es funcional a quién(es)? Para cada lector, según su ubicación podrán venir diferentes identificaciones de estos procesos contextuales, abonando a la construcción de otros matices a esta perspectiva.

A modo de breve ejemplo señalaré que, en el caso de Ciudad de México, en la coyuntura actual no es sorpresa que la delegación de Iztapalapa, con elevados niveles de precarización económica y con uno de los mayores índices de sobrepoblación que se traducen en condiciones de hacinamiento, problemas de acceso a agua potable y condiciones deficientes de infraestructura, sea uno de los polos con mayores números de contagios y de muertes por el virus del Covid-19. Es decir, son las condiciones de marginalización espacial, de pobreza, del colapso y deficiencia de los sistemas de salud pública y de desigualdad estructural las que están detrás de ello. Mismos que no son procesos autónomos sino vinculantes a las condiciones de resguardo que los sectores con mayores ingresos se permiten. Es la configuración espacial y todo el aparato epistémico que la sostiene la que a partir de una lectura de jerarquización-estratificación les ha asumido históricamente como vidas menos relevantes, donde inciden factores de clase, de género, del color de los cuerpos, de identidades que se enmarcan en lo que el aparato moderno/colonial en su matriz funcionalista considera existencias residuales sumidas en infra-localizaciones espaciales.

Restricciones del habitar un tiempo hegemónico

Nos encontramos inmersxs en un sistema de tiempo acelerado y ficcionalmente lineal como es el capitalismo y su vertiente neoliberal-utilitarista que encuentra en ello la fórmula para la maximización de las utilidades. Ante esta situación, es imprescindible señalar que dicha noción del tiempo configura también las formas de ocupación del espacio y de cómo habitar, por tanto, los replanteamientos sobre ello son cruciales a modo de poder generar apuntes que posibiliten pensar en código de otras temporalidades e interrelaciones.

Si la discusión que aquí pretendemos abordar gira en torno a cómo descolonizar las políticas del habitar, considero que es central entender el papel del tiempo hegemónico en la reproducción y perpetuamiento de estrategias de opresión que generan afectaciones diversas tanto en el plano corporal como en el de la espacialidad. El tiempo y la forma en que se ocupa es eminentemente un acto político. Por lo cual, pensar un orden social distinto necesita también de un orden temporal distinto [10].

En cuanto a la influencia a nivel espacial, el tiempo media los usos del espacio, y se presentan temporalidades distintas de acuerdo a cada espacialidad. Como espacios fragmentarios, debe tenerse en consideración que la esperanza de vida en diferentes territorios no es la misma, también tener en cuenta que los tiempos de traslado tienen mayor o menor duración de acuerdo a la zona en que se vive, así como la relación tiempo/dinero de las jornadas laborales.

Esta desigualdad temporal de mayores o menores duraciones según el caso, incide con consecuencias más graves a grupos específicos de población, en específico aquellos que suelen estar por debajo de la llamada línea abisal, mientras que se expresa en términos más favorables para aquellos que la sobrepasan y habitan lo que podría considerarse como la zona del ser y de la ciudadanía íntima. Es decir, en el marco de las ciudades, las personas que moran los barrios periféricos, los asentamientos informales, las colonias con difícil movilidad y acceso o que no cuentan con todos los servicios básicos resienten con implicaciones temporales la ausencia de materialidades necesarias para satisfacer sus necesidades y derechos. Con ello, quiero referir que hay indicios de cómo los factores de explotación, dominación y alienación productos del colonialismo, patriarcalismo y capitalismo tienen un efecto dialectico en cómo junto con el tiempo configuran los usos del espacio y viceversa.

Asimismo, la estructuración social en torno a la temporalidad hegemónica que hemos referido, retomando a Ramírez hace hincapié en un Cronos útil como instrumento de vigilancia de nuestros cuerpos; poniéndolos también en un estado de permanente alerta, condicionamiento derivado de las teorías de la productividad internalizadas, mediante una rapidez impositiva y contradictoriamente, paralizante. En este sentido sería necesario empezar a pensar a destiempo. Hacer manifiesta la necesidad de los otros ritmos, del desacelerar y del encontrar y hacer caso del ritmo propio como propone Piglia (2015)[11]. Atravesar la experiencia (Kairós) como un concepto más bien rizomático, un proceso sin una linealidad tan clara, que entreteje escenarios en idas y vueltas temporales.

Breves apuntes para descolonizar y re-politizar las nociones del habitar

Nordeste é uma ficção! Nordeste nunca houve!

Não! Eu não sou do lugar dos esquecidos!

Não sou da nação dos condenados!

Não sou do sertão dos ofendidos!

Você sabe bem: Conheço o meu lugar!

Fuente: Belchior (1979)[12].

La ocupación del espacio es un ejercicio político de hacer presencia, es hacerse visible ante todo aquello que restringe. Por tanto, el Habitar, en su sentido ampliado activa una noción de pertenencia y re-conocimiento que subvierte los reduccionismos impuestos por la biopolítica y la colonialidad. Desde esta perspectiva, el cuerpo es el primer territorio de afectación. Un cuerpo-lienzo-territorio-memoria que como se explica a través de la obra de Ana Mendieta

(1987) es capaz de dar cuenta de esta realidad que asume, desde la cual se narra y que a la vez confronta[13] en las múltiples opresiones estructurales.

La ciudad, como he intentado explorar, se gestiona desde la diferencia y la fragmentación. Estructura, delimita, y reconoce diferentes capacidades de uso de los espacios de acuerdo a la lectura jerarquizada que hace de las diversas corporalidades y las funciones que les atribuye; buscando sostener la narrativa dominante de orden y regulación estética – de la blanquitud burguesa (Levrero, 2018)[14].

Por ello re-politizar y descolonizar el acto complejo que es Habitar implica numerosas aristas. Implica una toma de espacios, que escape al sentido de asimilación y concesión sistémica. Las prácticas de un Habitar descolonial buscarían desestabilizar las estructuras materiales, discursivas y simbólicas que el ordenamiento hegemónico del modelo de ciudad ha sustentado históricamente en la diferencia, el despojo y las identidades esencializadas, a través del trazado de la línea abisal. Hace visible lo femenino, lo negro, lo indígena, las identidades disidentes, la niñez, la vejez, y todas otras categorizaciones subalternizadas. Genera e imagina políticas de desmarcaje: cuestiona las representaciones y explora otras formas de asumirse/nombrarse. Implica re-pensar las condiciones de tránsito y de vivienda: desviar los usos y funciones impuestas al espacio, generar resistencias espaciales. Propiciar políticas de la Relación a través de territorios vinculantes, de amplificación y escucha de las numerosas voces; activa espacios de inclusión de los excluidos socialmente y trabaja por la desprecariación de las zonas urbanas ubicadas en las infra-localizaciones espaciales. Sería una apuesta por lecturas que permitan superar la línea abisal y trasladar las diversas corporalidades a una zona del ser, con los reconocimientos que esto habilita también en términos de ciudadanía [sin que esto habilite necesariamente cooptaciones institucionalizadas]. Requiere a su vez de contra/narrativas que posibiliten nociones del habitar menos normativas y funcionales al proyecto espacial y cronológico de la modernidad capitalista, patriarcal y colonial. Podría referirsele como un ejercicio político, epistémico y material de visibilidad, ocupación y re-conocimientos.

A manera de bosquejo, una de las propuestas para re-politizar el acto vaciado del Habitar está en encontrar modos de cuestionar y subvertir la estructura narrativa que sostiene al espacio como reproductor de relaciones de colonialidad. La memoria y el tiempo resultan elementos con importantes potencialidades para dar cuenta de la capacidad histórica de dominar en función de cómo se nombra, lo que se asigna y atribuye. Las prácticas en torno a la memoria, pueden, por tanto, apoyar a recuperar e imaginar nociones espaciales otras, así como otros modos de vida asociados a ellas. Posibilita empezar a pensar otras narrativas, otros lugares desde donde parten y empezar a preguntarnos los motivos por los cuales otras interpretaciones han sido silenciadas y marginalizadas. Narraciones no necesariamente inscritas en el tiempo lineal, que posibiliten relatar desde el anacronismo[15]. La escucha múltiple sobre el territorio nos lleva a desengancharnos de la Historia única, la relativiza.

De esta manera, el cambio en la narración se vuelve central para devolver la capacidad de enunciar la ciudad o el territorio desde otras posiciones. Como indica Rufer (2018), “el trabajo político de la memoria sobre el tiempo no es tanto un trabajo de rememoración sino de conexión”. La memoria puede pensarse

entonces como un instrumento disruptivo, que puede establecer puentes entre historias otras que resignifiquen las capacidades de apropiación de los relatos y los espacios.

A manera de cierre, es importante destacar que no se pretende aquí plantear una propuesta general (conscientes de los riesgos epistemicidas de lo universalizante) sobre cómo habitar contextos puntuales ni como específicamente re-politizarlos. Sin embargo, constituye una exploración inicial que espera haber abierto el debate a pensar la necesidad de espacios otros y formas otras de habitar (nos), evidenciando algunos de los aspectos de violencia estructural que un ordenamiento espacial hegemónico gestionado en la diferencia reproduce, a manera de perpetuador de relaciones de colonialidad y cómo esto impacta en la relación cuerpos-espacios.

Habría asimismo que reconocer que la complejidad de todo este proceso es enorme pues las formas de ordenamiento no dependen más de una sola figura de hegemonía como concentró en algún momento la figura estatal, sino que el poder se ha deslocalizado, enredado y creado diferentes polos de control, lo que hay que subvertir entonces no son ya de manera formal las instituciones sino los modos de vida sistemáticamente impuestos y normalizados, sostenidos estructuralmente en la individualización y la ruptura de lazos sociales/comunitarios como dispositivos políticos de organización.

Bibliografía

- Araújo, S. (2016). O primado do direito e as exclusões abissais: reconstruir velhos conceitos, desafiar o cânone. *Sociologías*, Porto Alegre, año 18, no. 43, set/diez, 88-115.
- Belchior (1979). *Conheço o meu lugar* [Grabado por Warner Music]. Brasil.
- Cao, S. (2018). *Apuntes sobre Cartografías Sensibles en espacios públicos*. Independiente.
- Illich, I. (1983). *La reivindicación de la casa*. El País.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Levero, M. (2018). *La novela luminosa*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Mendieta, A. (1987). *A retrospective*. New York: The New Museum of Contemporary Art.
- ONU-Hábitat. (2017). *La Nueva Agenda Urbana en español*. Obtenido de ONU Hábitat: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>
- Perec, G. (2001). *Especies de Espacios*. Barcelona: Montesinos.
- Piglia, R. (2015). *Los diarios de Emilio Renzi*. Barcelona: Anagrama.
- Rufer, M. (2018). La memoria como profanación y como pérdida: comunidad, patrimonio y museos en contextos poscoloniales. *A contracorriente, una revista de estudios latinoamericanos*, Vol. 15. Núm. 2, 149-166.
- Santos, B. d. (2012). *Derecho y Emancipación*. Quito: Corte Constitucional para el Período de Transición.
- Santos, B. d. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Notas

- 1 Trabajo presentado para finalizar el Curso Internacional de la Especialización en Epistemologías del Sur. Programa acreditado por el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coimbra y por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- 2 Haciendo énfasis en cifras como que 6 de cada 10 personas vivirán en asentamientos urbanos en 2030 (ONU-Hábitat, 2017), para justificar sus políticas y discusiones en torno a la ciudad.
- 3 Definición utilizada en la propuesta metodológica de las Cartografías Sensibles en Espacios Públicos (CSEP) desarrollada de forma colectiva a través de las exploraciones del performer y urbanista argentino Santiago Cao.
- 4 En sintonía con la sociología de las ausencias y de las emergencias que expone Boaventura de Sousa Santos.
- 5 En este sentido, desde la perspectiva de las CSEP se propone de forma provocadora que todo espacio es Impositivo, ya que organiza las prácticas de una forma específica. Eso sin embargo, no significa que dichos espacios no puedan ser actualizados a través de las prácticas que las personas allí realicen, pudiendo ser consideradas como desviantes y transgresoras.
- 6 Sobre la producción de espacio señala “Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental” (Lefebvre, 1978). En este sentido, tanto en lo simbólico como en las implicaciones materiales, el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo generan espacios dominantes y espacios dominados útiles a sus fines.
- 7 En su interpretación, la condición de vivienda se reduce a garajes donde se amontona la mano de obra, que consume alojamientos prefabricados y con características homogéneas que impiden que se perturbe el orden uniforme de la construcción [que sería en sí una manifestación de un orden estético impuesto y neutralizante que refuerce la narrativa espacial dominante].
- 8 En relación a esta discusión sobre el dentro/fuera y lo que es y no es dependiendo el lugar que ocupa en las líneas abisales, el cantautor uruguayo Fernando Cabrera recupera en su canción De las contradicciones, la frase: “me dicen que soy de afuera porque soy del interior”, la cual si bien hace alusión a otra fuerte categorización de Poder hegemónica como lo es la capital y las provincias, permite pensar más ampliamente en estas relaciones entre lo que se reconoce como un centro y lo que se nombra como periferia. Sin olvidar que también se encuentran nociones de las dicotomías progreso/atraso, civilización/barbarie. Una estructura discursiva que impacta, configura y moldea las identidades de las personas y los territorios. El afuera que narra Cabrera constituye una identificación desde la otredad asignada, exterior-extraña, subalternizada, que no comparte los mismos códigos de lo que en un ejercicio de auto legitimación se reconoce como un adentro; refleja un relato de pertenencia y exclusión topográfica pero también epistémica sustentada en los matices más evidentes del proyecto modernidad/colonialidad que permean más allá del contexto latinoamericano hacia otras geografías.
- 9 Véase la distinción que realiza entre sociedad civil íntima, sociedad civil extraña y sociedad civil incivil en su libro Derecho y Emancipación.
- 10 Si bien el Dr. René Ramírez realiza una investigación que gira en torno a entender cronopolíticas otras en el caso del Ecuador, su análisis nos permite extraer puntos finos para la discusión en torno a romper lo que señala como el marco analítico de la lógica monocultural del tiempo lineal, expresada por de Sousa Santos desde las Epistemologías del Sur.
- 11 Boaventura de Sousa Santos asimismo hace énfasis en el problema de querer asumir una posición de permanente vanguardia, de ir haciendo conjeturas sobre la inmediatez de un presente en crisis. En consecuencia, apuesta a pensarse a sí mismo como un investigador de retaguardia (De Sousa Santos, 2020).
- 12 Repolitizar el Habitar significa también cambiar y tensionar los polos de enunciación, ser capaces de asumir como nos nombramos y desenvolvemos en el territorio que

habitamos. El artista brasileño Belchior apuntó en estas líneas al conflicto en torno a una identidad nordestina que el Brasil centralizado ha marcado históricamente como un afuera/salvaje/otrorizado. Dicha declaración puede leerse como un ejercicio de desmarcaje respecto a los estereotipos y estigmatizaciones asociados al Nordeste. Reconoce en este nominativo una ficción impuesta para catalogar desde estas nociones subalternizantes. A mí parecer es un ejercicio netamente decolonial no asumirse ni reconocerse dentro de tal identidad a-signada por la espacialidad.

- 13 El diálogo que establece con su propio cuerpo es en sí mismo un diálogo con las distancias, las geografías, los reconocimientos y las aproximaciones hacia sí misma.
- 14 Hay en la creación discursiva de periferias/identidades marginalizadas/racializadas un componente que legitima la pretendida supremacía de un otro sector (blanco/masculino/heterosexual) que se beneficia de esos parámetros para su explotación. En relación, Levrero señala que la presencia de la dimensión ignorada no anula la presencia de las dimensiones habituales, sino que la completa. En el marco de las CSEP depende de qué se autodenomine centro, identificará a partir de sí las periferias. En esta relación primero se define lo que será considerado periférico para después poder instaurarse como centro. Esta afirmación trasladada a la dicotomía modernidad/colonialidad nos habla de esas dos caras de la misma moneda que Quijano identificaba.
- 15 “La única historia posible de los oprimidos es una historia que hable del anacronismo”, frase de Walter Benjamin citada por Mario Rufer al hablar de la necesidad de romper con el tiempo vacío, homogéneo, lineal que se ha presentado como única manera de comprender la temporalidad histórica.